



València a 30 de septiembre de 2019

## CIRCULAR Nº 16 / 2019

### ASUNTO: AUTONÓMICO INDIVIDUAL RELÁMPAGO

Estimados amigos:

Os convocamos a participar en el Campeonato Autonómico Individual Relámpago, organizado por la FACV con la colaboración del municipio de La Nucía (Alicante).

#### DATOS DEL TORNEO:

|                          |   |
|--------------------------|---|
| <b>Días de juego:</b>    | 19 de octubre de 2019   |
| <b>Horario:</b>          | 16:30 horas a 20:00 horas   |
| <b>Organiza:</b>         | FACV / Ayto. La Nucía   |
| <b>Local de juego:</b>   | Auditori i Centre Cultural de la Mediterrània<br>Plaza Almàssera, 1, 03530 La Nucía, Alicante |
| <b>Ritmo de juego:</b>   | 5 minutos con incremento de 3 segundos por jugada   |
| <b>Sistema de juego:</b> | Suizo a 8 rondas  |
| <b>Tolerancia:</b>       | Caída de bandera  |
| <b>Inscripción:</b>      | Hasta el 16 de octubre o agotar aforo del local   |
| <b>Evaluación ELO:</b>   | No  |

#### INSCRIPCIÓN:

Hasta el **16 de octubre** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: Oficina Web de la FACV <https://www.facv.org/oficina-web>

Cuota de inscripción: **10 €** por participante (MI/GM WIM/WGM gratis)

Número de cuenta:

- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995
- [Caixa Popular] ES29 3159 0066 9722 7028 6228



Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la Oficina Web de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto. Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

El día 17 de octubre se publicará el listado definitivo de inscritos, habilitándose plazo para posibles reclamaciones de 24 horas. Los jugadores deben comprobar en las listas publicadas que su inscripción y datos son correctos. El emparejamiento de la primera ronda se publicará en la sala de juego 15 min antes. Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

## PREMIOS:

### General:

- Campeón 250 € +Trofeo
- Subcampeón 200 € +Trofeo
- 3º 150 € +Trofeo
- 4º 100 €
- 5º 80 €
- 6º 75 €
- 7º 70 €
- 8º 65 €

### -2000 ELO FIDE/FEDA\*

- 1º 60 €
- 2º 55 €

### -1800 ELO FIDE/FEDA\*

- 1º 50 €
- 2º 45 €

### Local

- 1º Local 40 €

**TOTAL 1.200 €**

- En la ceremonia de clausura se sortearán **3 cuentas Premium de Chess24** entre los jugadores presentes, una anual y dos semestrales.

(\*) El ELO FEDA se tendrá en cuenta cuando no exista ELO FIDE. Los premios no son acumulables y se asignan por orden de mayor cuantía económica. A los premios -2000 ELO FIDE, optan también los jugadores de menos de 1800 de ELO FIDE. Se consideran Local a jugadores del club del municipio o, en su defecto, los empadronados en él.



---

El campeón autonómico, se clasificará al respectivo campeonato de España que organice la FEDA y con las condiciones de participación del convenio de colaboración entre la FEDA y la FACV para el año 2020, siempre y cuando la FEDA convocase dicho torneo en la misma modalidad.

Los premios se abonan mediante transferencia bancaria y están sujetos a retención de IRPF conforme la legislación vigente y dado que el porcentaje a aplicar varía en función del país de residencia, los jugadores con nacionalidad distinta a la española deberán aportar copia del NIE para poder cobrar los premios.

## **PARTICIPACIÓN:**

Pueden participar todos los jugadores con licencia FACV 2019 en vigor y que no hubieran tenido en el mismo año licencia por otra Comunidad Autónoma del territorio Español.

## **DESEMPATES:**

(1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas (4) Buchholz eliminando el peor resultado (5) Buchholz total (6) Sonneborn-Berger.

## **OTRAS CONSIDERACIONES**

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. La FACV se reserva el derecho de inscribir jugadores.
- c. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- d. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
  - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.
  - ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el individual 2019 si desea participar en el mismo.
- e. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- f. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.



- 
- g. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
  - h. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV (<https://www.facv.org/aviso-legal>)
  - i. Para percibir premios, trofeos y regalos se deberá estar presente en la sala de juego en el momento de la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por el Director del Torneo o, en su caso, por el Árbitro Principal.

## **PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:**

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

**Fdo.: José A. Polop Morales**

**Secretario General FACV**